

ACTA N° 50**20.02.26**

---Siendo las trece horas y diez minutos del día veinte de febrero del año dos mil veintiséis, se reúne en su Sala “Profesor Arq. Jorge A. BORGATO” el Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario bajo la Presidencia del Sr. Decano, Mg. Arq. Pedro **Ferrazini**, con la presencia de los siguientes Consejeros Directivos: Arq. Luciana **Tettamanti** (13,20 hs.); Arq. Héctor **Peiró** (13,00 hs.); Arq. Ana **Piaggio** (13,00 hs.); Arq. Carolina **Rainero** (13,00 hs.); Arq. Damián **Villar García** (13,00 hs.); D.I. Victoria **Vincelli** (13,00 hs.); Arq. Jorge Antonio **Lattanzi** (13,00 hs.); Arq. Marcelo **Barrale** (13,00 hs.); Arq. Nicolás **Ventroni** (13,00 hs.); Arq. María **González Spangenberg** (13,00 hs.); Srta. Julieta **Azcurrea** (13,00 hs.); Sr. Rodrigo **Ramírez** (13,00 hs.); Srta. Carla **Sosa** (13,00 hs.); Srta. Eugenia **Trovant** (13,00 hs.); Srta. Katia **Valent** (13,00 hs.), Srta. María Victoria **Mainardi** (13,00 hs.); Sr. Mateo **Vavasori** (13,00 hs.), Sr. Octavio **Giusti** (13,00 hs.) y Srta. Gimena **Rodríguez** (13,00 hs.), registrándose la ausencia de la Arq. María José **Saccani**. -----

El Sr. Decano da comienzo a la 50ª Reunión – 1ª Sesión Extraordinaria. -----

Solicitud de licencia presentada por el Consejero Directivo Docente, Dr. Arq. Gustavo Carabajal, a partir del 20 de febrero de 2026 y hasta el 20 de mayo de 2026, por motivos personales. -----

Asume la Arq. María González Spangenberg. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

Solicitud de cancelación de licencia presentada por la Consejera Directiva Docente, Arq. Luciana Tettamanti, a partir del 20 de febrero de 2026. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

Solicitud de cancelación de licencia presentada por la Consejera Directiva Estudiantil, Srta. María Victoria Mainardi, a partir del 20 de febrero de 2026. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

Solicitud de licencia presentada por la Consejera Directiva Estudiantil, Srta. Morena Rimasa, a partir del 20 de febrero de 2026 y hasta el 20 de mayo de 2026, por motivos personales. -----

Asume el Srta. Rodrigo Ramírez. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

Punto 1) del Orden del Día - Lectura y aprobación del Acta N° 49. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

Punto 2) del Orden del Día - Asuntos Entrados. -----

2.1.- Expte. N° 38459/2024 – Dictamen Final de Comisión Asesora que entendió en el llamado a concurso nacional cubrir un (1) cargo de Profesor Titular, dedicación semiexclusiva, en el Área Teoría y Técnica del Proyecto Arquitectónico, Sub Área Expresión Gráfica, asignaturas “Expresión Gráfica I” y “Expresión Gráfica II”, cátedra a cargo del Arq. Claudio Pereyra. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos. -----

2.2.- Tratamiento Sobre Tablas - Expte. N° 23899/2025 – Dictamen Final de Comisión Asesora que entendió en el llamado para cubrir dos (2) cargos de Adscriptos a la Docencia, en el Área Proyectual, Sub Área Teoría y Práctica, asignatura “Ergonomía”, cátedra a cargo de la Mg. Cecilia Aringoli. -----

Sr. Decano: leo el Orden de Mérito “1º.- Pilar Foussats”. “Rosario, 10 de diciembre de 2025. Habiéndose cumplido con lo establecido en la Resolución N° 130/2012 C.D. (Reglamento de

///

ACTA N° 50
20.02.26

///

Adscripciones) y emitido el Dictamen Final de la Comisión Asesora interviniente, pasen las presentes actuaciones a Consejo Directivo para su tratamiento. Fdo.) Sra. Virginia Motos – Directora de Concursos”. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

2.3.- Expte. N° 1965/2026 – Nota presentada por el Secretario Académico, Dr. Arq. Darío Jiménez, elevando un llamado a concurso interno para proveer un (1) cargo de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva, en el Área Teoría y Técnica del Proyecto Arquitectónico, Sub Área Epistemología de la Arquitectura, asignaturas “Epistemología I” y “Epistemología II”, cátedra a cargo de la Arq. Cristina H. Gómez. Asimismo, se propone la correspondiente Comisión Asesora. -----
Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos. -----

2.4.- Expte. N° 1966/2026 – Nota presentada por el Secretario Académico, Dr. Arq. Darío Jiménez, elevando un llamado a concurso interno para proveer un (1) cargo de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva, en el Área Ciencias Básicas, Producción y Gestión, asignaturas “Estática y Resistencia de los Materiales”, “Diseño de Estructuras I” y “Diseño de Estructuras II”, cátedra a cargo del Ing. Ricardo Angelone. Asimismo, se propone la correspondiente Comisión Asesora. ---
Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos. -----

2.5.- Expte. N° 1967/2026 – Nota presentada por el Secretario Académico, Dr. Arq. Darío Jiménez, elevando un llamado a concurso interno para proveer un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, en el Área Ciencias Básicas, Producción y Gestión, asignaturas “Estática y Resistencia de los Materiales”, “Diseño de Estructuras I” y “Diseño de Estructuras II”, cátedra a cargo del Ing. Ricardo Angelone. Asimismo, se propone la correspondiente Comisión Asesora. ---
Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos. -----

2.6.- Expte. N° 2197/2026 – Nota presentada por el Secretario Académico, Dr. Arq. Darío Jiménez, elevando un llamado a concurso interno para proveer un (1) cargo de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva, en el Área Teoría y Técnica del Proyecto Arquitectónico, Sub Área Proyecto Arquitectónico, asignaturas “Introducción a la Arquitectura”, “Análisis Proyectual I” y “Análisis Proyectual II”, cátedra a su cargo de la Arq. Carolina Rainero. Asimismo, se propone la correspondiente Comisión Asesora. -----
Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos. -----

2.7.- Tratamiento Sobre Tablas - Expte. N° 1926/2026 – Nota presentada por la Secretaria de Extensión Universitaria, Vinculación y Desarrollo, Arq. Aldana Prece, solicitando la Declaración de “Interés Académico e Institucional” del “Workshop: Patria Memoria: Diseño y Memoria en el Espacio Público”, que se llevará a cabo durante los meses de febrero y marzo del Año 2026 en Sede de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño / UNR. -----

Sr. Decano: leo la nota “Rosario, 13 de febrero de 2026. Sr. Decano, Mg. Arq. Pedro Ferrazini C/C. Consejo Directivo FAPyD – UNR. S/D. Ref.: Solicitud de Interés Académico e Institucional “Workshop: Patria Memoria: Diseño y memoria en el espacio público”. De mi consideración: Por la presente me dirijo a Ud. –y por su intermedio al Consejo Directivo– a fin de solicitarle considere la Declaratoria de Interés Académico e Institucional del “Workshop: Patria Memoria: Diseño y memoria en el espacio público”, a desarrollarse durante los meses de febrero y marzo de 2026 en nuestra institución. Esta actividad surge con el propósito de involucrar a estudiantes y docentes de

///

ACTA N° 50**20.02.26**

///

nuestra Casa de estudios en la construcción de la memoria colectiva de nuestra facultad. Es por eso que pensamos en la ejecución del diseño ganador del concurso “Cartografías para la Memoria” (realizado durante 2025 y organizado por el Área de Derechos Humanos de FAPyD) como una instancia pertinente para lo antes mencionado. El taller se propone acercar a los estudiantes a la comprensión de la práctica del diseño gráfico en la construcción de la memoria colectiva y la promoción de los Derechos Humanos a partir de la ejecución de la obra mural Patria Memora en la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño. Las diversas etapas que se plantean en el marco del workshop implican el desarrollo de competencias técnicas específicas vinculadas a la ejecución de un mural en gran escala, interpretando y materializando un diseño preexistente, y considerando las condiciones del soporte, el trabajo en altura y los protocolos de seguridad. Asimismo, a lo largo del proceso, se busca que los estudiantes puedan diseñar estrategias para la comunicación visual de la obra, a partir del registro visual y audiovisual del proceso, la edición de contenidos audiovisuales y el diseño de piezas gráficas y digitales destinadas a la difusión pública del proyecto. La coordinación del Workshop será llevada a cabo por la Coord. Del Área de Derechos Humanos Arq. Olivia Bayo junto a la Dra. Anahí Lovato, profesora titular de esta Casa. La ejecución del workshop se prevé para los meses febrero y marzo de 2026. Contempla un total de 30 horas de trabajo por parte de los estudiantes. Las actividades planificadas para las distintas etapas del workshop serán coordinadas y evaluadas por docentes de las materias Tecnología y Laboratorio de Gráfica, Sonido y Movimiento (Cátedra Lovato), correspondientes a la Licenciatura en Diseño Gráfico”. Fdo.) Arq. Aldana Prece - Secretaria de Extensión Universitaria, Vinculación y Desarrollo / FAPyD. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

2.8.- Resoluciones dictadas por el Sr. Decano ad referéndum del Consejo Directivo. -----

Sr. Decano: leo las Resoluciones: “EXP N° 805/2026. Rosario, 20 de febrero de 2026. **VISTO** que por Resolución N° 007/2026, se encuentra vacante un (1) cargo de Profesor Titular, dedicación semiexclusiva, por jubilación de su titular, Ing. Pasch, Vivian; **CONSIDERANDO** la necesidad de contar con personal para el normal desenvolvimiento de la Facultad; y **ATENTO** lo dispuesto en las reglamentaciones vigentes; **POR ELLO; EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, PLANEAMIENTO Y DISEÑO, RESUELVE: ARTICULO 1°.-** Designar interinamente, a partir del 01 de febrero de 2026, al Arquitecto **GRAZIANI, Marcelo** (C.U.I.L. N° 20-20175278-8) (Legajo N° 34775), en un (1) cargo de PROFESOR TITULAR, dedicación semiexclusiva, (Inciso 1 - Partida Principal 1 - "Personal Permanente" - Cap. IX - Ref. 73) en el Área Ciencias Básicas, Producción y Gestión, Sub Área Ciencias Básicas, asignatura “Física” (cursado anual), cátedra a su cargo de la carrera de Arquitectura, que se dicta en esta Facultad. **ARTICULO 2°.-** La presente Resolución se dicta “ad referéndum” del Consejo Directivo. **ARTICULO 3°.-** Regístrese comuníquese y archívese. **RESOLUCIÓN N° 044/2026”.** “EXP - 801/2026. Rosario, 20 de febrero de 2026. **VISTO** que por Resolución N° 020/2026, se encuentra vacante un (1) cargo de Profesor Titular, dedicación semiexclusiva, por jubilación de su titular, Ing. Bogado, Jorge Luis; **CONSIDERANDO** la necesidad de contar con personal para el normal desenvolvimiento de la Facultad; y **ATENTO** lo dispuesto en las reglamentaciones vigentes; **POR ELLO; EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, PLANEAMIENTO Y**

///

ACTA N° 50
20.02.26

///

DISEÑO, RESUELVE: ARTICULO 1°.- Designar interinamente, a partir del 01 de febrero de 2026, al Ingeniero **ANGELONE, Ricardo Juan** (C.U.I.L. N° 20-14729260-1) (Legajo N° 15637), en un (1) cargo, de PROFESOR TITULAR, dedicación semiexclusiva, interino(Programa 2 Dependencia 09 Facultad de Arquitectura Planeamiento y Diseño -Inciso 1 – Partida Principal 1– Personal Permanente” - Cap. IX - Ref. 73) en el Área Ciencias Básicas, Producción y Gestión, Sub Área Diseño de Estructuras, asignaturas “Diseño de Estructuras I y “Diseño de Estructuras II”, cátedra a su cargo(cursado anual), de la Carrera “Arquitectura”, que se dicta en esta Facultad.

ARTICULO 2°.- La presente Resolución se dicta “ad referéndum” del Consejo Directivo.

ARTICULO 3°.- Regístrese comuníquese y archívese. **RESOLUCIÓN N° 045/2026”.** -----

Se aprueban por unanimidad. -----

2.9.- Expte. N° 34644/2025 – Nota presentada por Dirección de Concursos, elevando la solicitud de incorporación de nueve (9) Adscriptos a la Docencia, en el Área Diseño, Sub Área Tipografía, asignatura “Tipografía I”, “Tipografía II” y “Tipografía III”, cátedra a cargo de la Lic. Joaquina Parma Leiva. **(Se adjunta el V° B° de Secretaría Académica).** -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos. -----

2.10.- Expte. N° 33866/2025 – Nota presentada por Dirección de Concursos, elevando la solicitud de incorporación de dos (2) Adscriptos a la Docencia, en el Área Proyectual, Sub Área Morfología y Representación Visual, asignaturas “Morfología I” y “Morfología II”, cátedra a cargo de la Arq. María del Carmen López Anido. **(Se adjunta el V° B° de Secretaría Académica).** -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos. -----

2.11.- Expte. N° 33885/2025 – Nota presentada por Dirección de Concursos, elevando la solicitud de incorporación de dos (2) Adscriptos a la Docencia, en el Área Proyectual, Sub Área Morfología y Representación Visual, asignatura “Diseño Asistido por Computadora”, cátedra a cargo de la Arq. María del Carmen López Anido. **(Se adjunta el V° B° de Secretaría Académica).** -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos. -----

2.12.- Expte. N° 38881/2025 – Nota presentada por la Coordinadora de la Comisión Técnica de Redacción del nuevo Plan de Estudios de la Carrera de Arquitectura, Dra. Arq. Ana Valderrama, elevando un pedido de informe al Consejo Asesor de la Carrera de Arquitectura relacionado a “Recopilación de las evaluaciones realizadas en relación a marcha del Plan de Estudios y su funcionamiento, organización, articulación de las Áreas y Sub Áreas, y las asignaturas...”, y “Elaboración de un informe que dé cuenta del análisis que el Cuerpo realiza al respecto, considerando asimismo una mirada prospectiva”. -----

Se resuelve, por unanimidad, disponer el pase de las presentes actuaciones al Consejo Asesor de la Carrera de Arquitectura para que emita el informe correspondiente. Cumplido, pase a la Comisión de Asuntos Académicos. -----

2.13.- Expte. N° 38883/2025 – Nota presentada por la Coordinadora de la Comisión Técnica de Redacción del nuevo Plan de Estudios de la Carrera de Arquitectura, Dra. Arq. Ana Valderrama, elevando un Informe Preliminar de la Comisión Técnica de Redacción del nuevo Plan de Estudios de la Carrera de Arquitectura, correspondiente a las cinco primeras reuniones de las siete llevadas adelante durante el Año 2025. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos. -----

///

ACTA N° 50**20.02.26**

///

2.14.- Expte. N° 34821/2025 – Nota presentada por la Directora de la Maestría en “Arquitectura del Paisaje”, Dra. Arq. Ana Valderrama, elevando la propuesta de creación del Instituto de Arquitectura del Paisaje. Se adjunta recomendación de la Secretaría de Investigaciones". -----
Pasa a tratamiento de las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Asuntos Académicos.

2.15.- Expte. N° 38544/2025 – Nota presentada por el Arq. Manuel Cucurell, elevando el cumplimiento de la Adscripción en la asignatura a su cargo, por parte del Sr. Matías Damiani. **(Se adjunta informe de Dirección de Concursos)**. -----

Sr. Decano: “Rosario, 02 de febrero de 2026. La Dirección de Concurso informa que; el Sr. Matías Damiani, quien fuera designado como adscripto a la Docencia mediante Resolución N° 683/2022 a partir del 09 de octubre de 2023 y por el término de dos años, en el Área Teoría y Técnica del Proyecto Arquitectónico, asignaturas “Expresión Gráfica I y II”, cátedra a cargo del Arq. Santiago Pistone; ha cumplimentado con los requisitos establecidos en el Art. 5° de la Res. 130/2012 CD (Reglamento de Adscriptos). Pase a Consejo Directivo para su tratamiento”. -----
Se aprueba por unanimidad. -----

2.16.- Expte. N° 138/2026 – Nota presentada por el Dr. Arq. Javier Fedele, elevando el cumplimiento de la Adscripción en la asignatura a su cargo, por parte del Sr. Federico Yacucci. **(Se adjunta informe de Dirección de Concursos)**. -----

Sr. Decano: “Rosario, 02 de febrero de 2026. La Dirección de Concurso informa que; el Sr. Federico Yacucci, quien fuera designado como adscripto a la Docencia mediante Resolución N° 648/2023 a partir del 09 de octubre de 2023 y por el término de dos años, en el Área Teoría y Técnicas Urbanísticas, asignaturas “Introducción al Urbanismo, Análisis Urbanístico e Intervención Urbanística”, cátedra a cargo del Dr. Arq. Héctor Floriani; ha cumplimentado con los requisitos establecidos en el Art. 5° de la Res. 130/2012 CD (Reglamento de Adscriptos). Pase a Consejo Directivo para su tratamiento”. -----
Se aprueba por unanimidad. -----

2.17.- Expte. N° 38675/2025 - Nota presentada por la Directora de Biblioteca, Srta. María Eugenia Machado, elevando la donación recibida por parte del Dr. Arq. Damián Plouganou, del siguiente libro: Plouganou, Damián. Concepciones de la función en la arquitectura moderna. Sevilla (España): Editorial Universidad de Sevilla, 2025. Colección: Arquitectura N° 50. ISBN: 978-84-72-2660-3. Valor Estimado: \$ 35.000.- (pesos treinta y cinco mil). -----
Se resuelve, por unanimidad, aceptar la donación y disponer el pase de las presentes actuaciones a la Oficina de Patrimonio para su conocimiento y efectos. -----

Punto 3) del Orden del Día - Informes del Decano. -----

3.1.- Informe del Sr. Decano acerca de la judicialización de la Ley de Financiamiento Universitario. -----

El Consejo Directivo toma conocimiento. -----

3.2.- Informe del Sr. Decano acerca de la aprobación de la Ley de Reforma Laboral. -----

El Consejo Directivo toma conocimiento. -----

Punto 4) del Orden del Día - Informes y Despachos de Comisión. -----

Comisión de Interpretación y Reglamento. -----

* Despacho N° 001/26 – Expte. N° 38440/2025 - Dictamen Final de Comisión Asesora que

///

ACTA N° 50**20.02.26**

///

entendió en el llamado a concurso para cubrir dos (2) cargos de Profesor Titular, dedicación semiexclusiva, en el Área Proyectual, Sub Área de Diseño, asignaturas “Introducción al Proceso Proyectual”, “Taller de Diseño I”, “Taller de Diseño II” y “Taller de Diseño III”, correspondientes a la Carrera “Licenciatura en Diseño Industrial”. **VISTO** las presentes actuaciones; esta Comisión recomienda solicitar a la Comisión Asesora que entendió en el presente concurso que proceda a ampliar y/o aclarar el dictamen en relación al Punto II de la impugnación (“violación del Art. 26° de la Ordenanza N° 763: publicidad ineludible”). -----

Se aprueba por unanimidad. -----

Comisión de Asuntos Académicos. -----

* Despacho N° 001/26 – Expte. N° 38440/2025 - Dictamen Final de Comisión Asesora que entendió en el llamado a concurso para cubrir dos (2) cargos de Profesor Titular, dedicación semiexclusiva, en el Área Proyectual, Sub Área de Diseño, asignaturas “Introducción al Proceso Proyectual”, “Taller de Diseño I”, “Taller de Diseño II” y “Taller de Diseño III”, correspondientes a la Carrera “Licenciatura en Diseño Industrial”. **VISTO** las presentes actuaciones; esta Comisión hace suyo el Despacho N° 001/26 de la Comisión de Interpretación y Reglamentos. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

* Despacho N° 002/26 – Expte. N° 32152/2025 - Nota presentada por Dirección de Concursos, elevando la solicitud de incorporación de cuatro (4) Adscriptos a la Docencia, en el Área Humanística, Sub Área Economía e Industria, asignatura “Gestión Empresarial y Mercadotecnia”, cátedra a cargo del DG Sebastián Feinsilber. (Se adjunta el V° B° de Secretaría Académica). **VISTO** las presentes actuaciones; esta Comisión recomienda aprobar lo solicitado. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

* Despacho N° 003/26 – Expte. N° 35424/2025 - Nota presentada por el Arq. Tomás Ibarra, solicitando licencia con goce de sueldo por estudio, a partir del 1° de diciembre de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026. (Se adjunta informe de Dirección de Personal). **VISTO** las presentes actuaciones; esta Comisión recomienda aprobar lo solicitado. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

* Despacho N° 004/26 – Expte. N° 35192/2025 - Nota presentada por la Arq. Cecilia Bâncora, solicitando licencia con goce de sueldo por estudio, a partir del 1° de marzo de 2026 y hasta el 1° de marzo de 2027. (Se adjunta informe de Dirección de Personal). **VISTO** las presentes actuaciones; esta Comisión recomienda aprobar lo solicitado. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

* Despacho N° 005/26 – Expte. N° 32362/2025 - Nota presentada por el Sr. Marcelo Javier Romero, elevando la solicitud de pre inscripción a la Carrera de Arquitectura como ingresante mayor de 25 años. (Se adjunta informe de Secretaría Académica). **VISTO** las presentes actuaciones; esta Comisión recomienda aprobar lo solicitado. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

* Despacho N° 006/26 – Expte. N° 36472/2025 - Nota presentada por el Secretario de Postgrado, Arq. Iván Cabrera, elevando el proyecto de “Diplomatura de Estudios Avanzados en Metodología y Gestión BIM de Proyectos Arquitectónicos”. Se adjunta el programa y el anexo correspondiente al cuerpo docente. **VISTO** las presentes actuaciones; esta Comisión recomienda aprobar lo

///

ACTA N° 50**20.02.26**

///

solicitado. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

* Despacho N° 007/26 – Expte. N° 37122/2025 - Nota presentada por el Secretario Académico, Dr. Arq. Darío Jiménez, elevando un llamado a concurso interno para proveer un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, en el Área Ciencias Básicas y Tecnología, Sub Área Tecnología Aplicada, asignatura “Diseño Asistido por Computadora”, cátedra a cargo de la Arq. María del Carmen López Anido, correspondiente a la Carrera “Licenciatura en Diseño Industrial”. Asimismo, se propone la correspondiente Comisión Asesora. **VISTO** las presentes actuaciones; esta Comisión recomienda aprobar lo solicitado. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

* Despacho N° 008/26 – Expte. N° 37337/2025 - Nota presentada por el D.I. Matías Pallás, solicitando la asignación de créditos académicos para los alumnos que participaron y aprobaron el “X Congreso Latinoamericano DiSur “Diseño para la equidad en la Universidad Pública Latinoamericana”, realizado en la Ciudad de Mendoza los días 23 y 24 de octubre de 2025, así como de las actividades académicas y formativas desarrolladas en la Ciudad de Valparaíso y Santiago (Chile), durante los días 25, 26, 27 y 28 de octubre de 2025, en el marco del mismo viaje académico. **(Se adjunta informe de Secretaría Académica)**. **VISTO** las presentes actuaciones; esta Comisión recomienda aprobar lo solicitado, según informe de Secretaría Académica. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

* Despacho N° 009/26 – Expte. N° 33317/2025 - Nota presentada por el Secretario de Postgrado, Arq. Iván Cabrera, elevando la solicitud de designación de Director y Codirector de la Tesis Doctoral del Doctorando José Luis Castro Mero. **(Se adjunta copia del Acta N° 175 de la Comisión Académica del Doctorado en Arquitectura)**. **VISTO** las presentes actuaciones; esta Comisión recomienda aprobar lo solicitado, según Acta N° 175 de la Comisión Académica del Doctorado en Arquitectura. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

* Despacho N° 010/26 – Expte. N° 2797/2025 - Nota presentada por los docentes del Área Teoría y Técnica de Proyecto Arquitectónico, Sub Área Materialidad, relacionada “Régimen de promoción de las asignaturas “Materialidad I, II y III”. **VISTO** las presentes actuaciones; esta Comisión recomienda aprobar la reasignación horaria propuesta de cada una de las asignaturas, como también los programas presentados por las cátedras que integran el expediente. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

JAH.